

La fábrica Ayuntamiento de Maderas Cuenca se ha quedado con todos los lotes

## El Ayuntamiento de Cuenca adjudica su madera

En total se han adjudicado 30 lotes que en su conjunto suman 37.982 metros cúbicos de madera

CÉSAR ARMUÑA

Cuenca

La fábrica "Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A." va a quedarse con todos los lotes de madera de los aprovechamientos maderables del Ayuntamiento de Cuenca correspondientes al año 2000, por un precio de más de 219 millones de pesetas, tras aprobarlo el pasado viernes la Comisión de Gobierno de la institución municipal conquense, del que depende la factoría maderera.

La Comisión de Gobierno acordó esta adjudicación para atender una petición del gerente de la fábrica de maderas, Víctor van den Eynde, que ha considerado que la factoría está en condiciones de asumir la elaboración de la totalidad de los aprovechamientos maderables del año 2000 (que en total ascienden a 37.982 metros cúbicos de madera) según explicaba el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenozo.

En este sentido, el concejal de Montes, Mariano Arribas, destacaba que todos los acuerdos se han adoptado de



Ayuntamiento de Cuenca Maderas se quedará con todos los aprovechamientos del consistorio conquense.

forma unánime, ya que la propuesta de Van den Eynde se sometió a la consideración del Consejo de Administración de la fábrica, que lo aprobó por unanimidad y además cuenta con el apoyo de toda la Corporación municipal y con un informe favorable de la Intervención General de Fondos del Ayuntamiento de Cuenca.

Sin embargo, no se se consideró oportuno adjudicar los lotes a la fábrica por el precio inicial de tasación fijado para las subastas de los aprovechamientos por la Consejería de Agricultura, como demandaba Van den Eynde, porque podría perjudicar los intereses del Ayuntamiento de Cuenca que es el beneficiario de estas subastas que se realizan

anualmente. Por lo tanto, se estimó conveniente mantener el procedimiento de retasación que se lleva a cabo una vez que se han celebrado las subastas, para adecuar a éstas el precio inicial de tasación de los lotes previamente se adjudican a la fábrica. Para ello, se ha buscado una subida media que armonice los intereses de la factoría y los del Ayuntamiento, porque según Arribas, la Corporación no puede perder dinero aunque la fábrica tenga carácter municipal. Habitualmente la retasación para adecuar los precios de los lotes adjudicados a la fábrica se hace en rela-

ción con la media de aumento que haya en las subastas, pero como este año no va a haber se ha calculado tomando como referencia las subidas que se han registrado en las subastas de madera de otros municipios de la provincia, como Valdemeca, Las Majadas o Tragacete.

De esta forma, los lotes adjudicados a la Fábrica de Maderas han tenido un incremento medio de un 19% con respecto al precio inicial de tasación, que ha supuesto una subida de casi 36 millones de pesetas sobre la cantidad tasada inicialmente, puesto que los

lotes han pasado de las 183.898.000 pesetas con las que se habían licitado para las subastas a las 219.403.350 pesetas con que se han adjudicado definitivamente a la factoría.

En total se han adjudicado a la fábrica "Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A." 30 lotes repartidos en diferentes montes de titularidad municipal, que en conjunto suman un total de 48.686 pinos con 37.982 metros cúbicos de madera.

## Cerámica y servicios reciben 23.000 millones en ayudas

Las subvenciones a estos sectores fueron denegadas por el Ministerio de Economía

REDACCIÓN

C-LM

El consejero de la Presidencia, Isidro Hernández Perlina, ha destacado la aprobación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de una serie de proyectos de inversión por un volumen de más de 23.000 millones de pesetas en el sector de la arcilla, y los servicios que habían sido rechazados por el Ministerio de Economía, que no los considero subvencionables, pero que constituyen "una apuesta por el avance en el empleo y las nuevas tecnologías".

El Gobierno regional, al amparo del decreto sobre Competitividad e Incentivos a la Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, y tras ser informados favorablemente por la Comisión Regional de Incentivos, subvencionará estos proyectos, que supondrán la creación de casi 1.000 puestos de trabajo, con un total de 2.758 millones de pesetas.

Hernández Perlina manifestó que el Ministe-

rio de Economía no considera subvencionable el sector de la cerámica y la arcilla cocida, por lo que denegó ayudas a las empresas Palau Tecnología Cerámica, Ladrillería Técnica, Francisco Ros Casares, Mazarrón Termoarcilla, Trilater y Gres La Sagra. Sin embargo, el consejero destacó que estas empresas radicadas en La Sagra toledana recibirán las ayudas de la Junta, ya que representan un sector con futuro y que apuesta por las innovaciones, "el auténtico motor de la zona y fuente de creación de empleo".

Igualmente recibirán subvenciones de la Junta las empresas Witzemann Española, que fabrica elementos de alta tecnología para el automóvil, Administradora de Archivos, Neumáticos Michelin y Airtel Móvil, tras recibir las cuatro la negativa del Ministerio de Economía para recibir ayudas, considerándolas no subvencionables por pertenecer al sector servicios.

## CEOE-Cepyme de Ciudad Real presenta sus cursos

REDACCIÓN

Ciudad Real

Los cursos gratuitos dirigidos a trabajadores en activo, organizados por Ceoe-Cepyme de Ciudad Real y el IECE (Instituto Empresarial de Contabilidad y Economía) se han presentado el 24 de abril en la sede de esta organización empresarial.

Los cursos que tendrán lugar en las próximas semanas son Aspectos Fiscales y Contables del Euro en las empresas, Sis-

tema General de Impuestos I, Contabilidad y Fiscalidad para Pymes y Curso Práctico de Gestión Económico-Financiera.

Para el segundo semestre están previstos los cursos denominados Sistema General de Impuestos II, Gestión Comercial y Marketing y Contabilidad y Análisis de Balances.

Durante el año pasado las acciones formativas de Ceoe-Cepyme de Ciudad Real aumentaron un 60%.

**JOSÉ MIGUEL<sup>®</sup> CASTELLANOS**

**INGENIERÍA Y PROYECTOS**



- NAVES INDUSTRIALES
- ELECTRICIDAD (Alta y Baja Tensión)
- LICENCIAS DE APERTURA

Paseo Juan Carlos I, 16, Local 7  
Telf. y Fax 825 / 18 15 12 - Móvil 608 / 01 66 88  
QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)